

Índice

TEORÍA DE LA LEGISLACIÓN, TÉCNICA LEGISLATIVA, LENGUAJE Y GRAMÁTICA DEL DERECHO PENAL

Introducción	VII
Reflexiones generales de la teoría de la legislación, técnica legislativa y lenguaje	1
2.1. La ciencia o la teoría de la legislación	4
2.1.1. Acerca de sus orígenes y desarrollo	4
2.1.2. La teoría o la ciencia de la legislación y su relación con la dogmática jurídica	15
2.1.2.1. Diferenciación con relación al momento de producción y exégesis de la ley	16
2.1.2.2. Distinción en razón de la fórmula empleada por las regulaciones normativas	17
2.1.2.3. Operadores de las normas como criterio de distinción	18
2.1.2.4. Toma de postura acerca de la ciencia o teoría de la legislación y los procesos de racionalización	20
- Racionalidad comunicativa o lingüística	20
- Racionalidad jurídico formal	21
- Proceso de racionalización pragmática	21
- Racionalidad teleológica	21
- Racionalidad ética	22
2.1.2.4.1. La teoría de la legislación, la razón práctica y su impronta filosófica	22
2.2. Áreas de la ciencia de la legislación	30
2.2.1. La teoría de la legislación	33
2.2.2. La analítica de la legislación	33
2.2.3. La táctica de la legislación	34
2.2.4. La metódica de la legislación	35
2.2.5. La técnica de la legislación	36

2.3. La técnica legislativa en general	40
2.3.1. Origen, definiciones y delimitación práctica	40
2.3.2. El acto legislativo y sus características	47
2.3.3. Tipos de técnica legislativa	48
2.3.3.1. Los cuestionarios previos: Las <i>Checklisten</i>	53
2.3.3.2. La evaluación posterior	60
2.3.4. La técnica legislativa en Ecuador	61
2.4. La técnica legislativa en materia penal	67
2.4.1. Lo constitucionalmente admisible y lo política-criminalmente deseado	73
2.4.2. Las definiciones y el Código Penal	76
2.5. Lenguaje natural y lenguaje normativo	79
2.5.1. Lenguaje jurídico, racionalidad lingüística y ciertas pautas semántico-gramaticales	87
2.5.2. La tesis de Fernando Centenera Sánchez-Seco: ¿La buena redacción normativa da seguridad?	92
2.5.2.1. La seguridad como cualidad del Derecho	93
2.5.2.2. La seguridad como justicia formal	94
2.5.2.3. La seguridad desde la perspectiva de la justicia material	95
2.6. Acerca del lenguaje de las normas penales: La eticidad punitiva	99
2.6.1. Principios sobre los cuales se funda la redacción de leyes penales	101
2.6.1.1. Los principios de la protección o de selección punitiva	101
2.6.1.1.1. Subprincipio de lesividad	101
2.6.1.1.2. Principio de esencialidad o fragmentariedad: Subprincipio de mínima intervención	103
2.6.1.1.3. Subprincipios de interés público y de correspondencia con la realidad	104
2.6.2. Hacia un modelo de racionalidad legislativa penal	111
2.6.3. La gramática del Derecho Penal y la Filosofía Analítica	115
2.6.3.1. La taxatividad o precisión de los preceptos conductuales	115
2.6.3.2. La Filosofía Analítica y la gramática penal	120
2.6.3.2.1. Agresión, legítima defensa y los modelos de Derecho Penal	121

2.6.3.2.2. La naturaleza del delito: Quebrantamiento de un deber, producción de un daño o infracción de la norma	123
2.6.3.2.3. Las teorías política y moral y su incidencia en el Derecho Penal	128
2.6.3.2.3.1. Realismo moral: Los criterios normativistas de la justicia y su aplicación en el área penal	138
2.7. Otrosí: Los diez mandamientos del buen legislador	146
Bibliografía Básica	149